

25 SEP 2020

INFORME N° 2577-2020-GR CUSCO/DRSC-DEAIS

Señor

Dr. Víctor Alfredo del Carpio Yáñez
Presidente del Comando de Operaciones Regional COVID - 19
Gobierno Regional Cusco

Ciudad.-

ASUNTO : TRATAMIENTO A INTEGRANTES DE LA FAMILIA
REF : OFICIO N° 130-2020-COC-19/C



De mi mayor consideración:

Previo un cordial saludo, me dijo a usted para informarle en virtud del oficio de referencia, que las normas nacionales e internacionales vigentes, que han sido reiterativamente socializadas y discutidas en diferentes espacios académicos y de gestión consideran que no existe manejo profiláctico para el coronavirus. La RM 209-2020 MINSA explicita que a la fecha no existen estudios que recomiendan profilaxis en COVID, y la RM 375-2020 MINSA, considera que el inicio de terapia lo debe indicar el médico tratante si es que considera que los síntomas de los pacientes son sugestivos de la enfermedad, como puede observar no hay sustento científico ni normativo para brindar terapia a los integrantes de una familia cuando uno de los miembros da positivo para COVID.

Finalmente me permito sugerir que este tipo de dudas sean absueltas en el seno del comando habiendo participación del Colegio Médico y de varios especialistas en el tema, evitando generar un trámite documentario para dar respuesta a una consulta ampliamente discutida y evidenciada normativamente.

Sin otro en particular, quedo de Ud.

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Méd. Ped. Juan Alberto M. Sptucin Runciman
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD CUSCO
CNP: 020383 - RNE: 9426

cc. Archivo
EMOV/gg
25/09/2020

Cusco, 26 de Agosto de 2020

OFICIO Nº 130 -2020-COC-19/C

Señor:

M.C. Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Con Atención: Comité Consultivo/Científico

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA INFORME DE EVALUACIÓN PARA BRINDAR TRATAMIENTO A INTEGRANTES DE FAMILIA

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, en reunión del 24 de agosto de 2020 del Comando de Operaciones COVID-19, se acordó solicitar a su dependencia el informe del Comité Consultivo /Científico sobre la posibilidad de brindar tratamiento a los integrantes de la familia cuando un integrante da con resultado positivo al covid-19; priorizando la atención a los integrantes familiares más vulnerables.

En virtud de ello, se le solicita a su Dependencia remitir de manera urgente dicho documento al comité consultivo-científico para la remisión de la información correspondiente en un plazo de 72 horas de recibido el presente.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Zimbra:

bmora@regioncusco.gob.pe

Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA INFORME SOBRE ATENCIÓN A PACIENTES NO COVID- 19

De : soportewillaq@gmail.com

mié, 26 de ago de 2020 14:45

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA INFORME SOBRE ATENCIÓN A PACIENTES NO COVID- 19

Para : bmora@regioncusco.gob.pe

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Estimado(a) :

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente

NRO DE EXPEDIENTE : **183**

ORIGEN : COMANDO DE OPERACIONES COVID 19 REGION CUSCO

ASUNTO : SOLICITA INFORME SOBRE ATENCIÓN A PACIENTES NO COVID- 19

Soporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 26 de Agosto de 2020

OFICIO N° 131 -2020-COC-19/C

Señor:

M.C. Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA INFORME SOBRE ATENCIÓN A PACIENTES NO COVID-19

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, en reunión del 24 de agosto de 2020 del Comando de Operaciones COVID-19, se acordó solicitar a su dependencia el informe sobre la atención a los pacientes NO COVID-19, el informe debe incluir las dificultades y las alianzas que se debe tener con el nivel privado, ante el ofrecimiento realizado en esta reunión.

En virtud de ello, se le solicita a su Dependencia remitir de manera urgente el informe correspondiente en un plazo de 72 horas de recibido el presente documento.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19
M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Zimbra:

bmora@regioncusco.gob.pe

Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITO PRESENTACION DE TABLERO DE MANDO

De : soportewillaq@gmail.com

jue, 20 de ago de 2020 09:04

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITO PRESENTACION
DE TABLERO DE MANDO

Para : bmora@regioncusco.gob.pe

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Estimado(a) :

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente

NRO DE EXPEDIENTE : **120**

ORIGEN : COMANDO DE OPERACIONES COVID 19 CUSCO

ASUNTO : SOLICITO PRESENTACION DE TABLERO DE MANDO

Soporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 19 de Agosto de 2020

OFICIO N° 122 -2020-COC-19/C

Señor:

M.C. Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

C.C: Med. Edward Ochoa
Director Ejecutivo de Atención Integral de la Salud

C.C: Dra. Fátima Concha
Director de Epidemiología e Investigación

C.C: Econ. Johar Ccasa
Enlace Sistema de Información GRDS

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITO PRESENTACION DE TABLERO DE MANDO

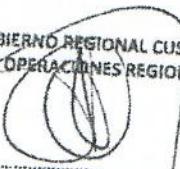
De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, en el acta de reunión del 19 de agosto de 2020, acordó solicitar a la Dirección de Epidemiología la presentación del tablero de mando con indicadores hospitalarios e indicadores de gestión en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Atención Integral, en el marco que la información permita tomar y asociar acciones oportunas y concretas a procesos críticos.

En virtud de ello, se le solicita de manera urgente remitir a este despacho la presentación de tablero de mando en un plazo de 72 horas de recibido el presente documento.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

Zimbra:

bmora@regioncusco.gob.pe

Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA EVALUACIÓN Y RESPUESTA A CARTA N° 010-2020-CIP/IQJRCT

De : soportewillaq@gmail.com

mié, 26 de ago de 2020 15:15

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA EVALUACIÓN Y
RESPUESTA A CARTA N° 010-2020-CIP/IQJRCT

Para : bmora@regioncusco.gob.pe

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Estimado(a) :

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente

NRO DE EXPEDIENTE : **187**

ORIGEN : COMANDO DE OPERACIONES COVID REGIÓN CUSCO

ASUNTO : SOLICITA EVALUACIÓN Y RESPUESTA A CARTA N° 010-2020-CIP/IQJRCT

Soporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

Cusco, 26 de Agosto de 2020

OFICIO N° 133 -2020-COC-19/C

Señor:

M.C. Med. Dario Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA EVALUACIÓN Y RESPUESTA A CARTA N° 010-2020-CIP/IQ-JRCT

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, mediante Carta N° 010-2020-CIP/IQ-JRCT solicita campaña integral de potencialización inmunológica de la población vulnerable para combatir el Covid-19; en virtud de ello, se le encarga realizar la evaluación de la propuesta y la respuesta correspondiente.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19

M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE



INGENIERÍA QUÍMICA

"Año de la Universalización de la Salud"

**GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GOBERNATURA REGIONAL**

24 AGO. 2020

RECIBIDO

Nº 2569 Horas 14:02

Firma:

Cusco, 24 de agosto de 2020.

CARTA N°010-2020 CIP/IO-JRCT

SEÑOR : MGT. JEAN PAUL BENAVENTE GARCÍA
GOBERNADOR REGIONAL DE CUSCO

ASUNTO : SOLICITO CAMPAÑA INTEGRAL DE POTENCIALIZACIÓN
INMUNOLÓGICA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE PARA
COMBATIR EL COVID-19 Y OTROS.

Sirva la presente carta, para dirigirme a usted a fin de expresarle mi cordial saludo, y hacerle llegar las siguientes solicitudes:

Primero: Solicito realizar en corto plazo el diagnóstico, diseño, implementación y aplicación de una campaña integral de potencialización inmunológica de la población vulnerable, considerando todos sus extremos: provincias, distritos, comunidades, parcialidades y otros, con el objetivo de evitar la ola de contagios por coronavirus, que según fundamentos basados en estudios científicos y detallados en el anexo 1, evidencian la urgente atención nutraceutica preventiva que garantice los aportes diarios de: Vitamina D; Magnesio, Vitamina B12, Zinc y de más nutrientes, en el marco de la atención primaria de salud.

Segundo: Solicito la evaluación e incorporación de procedimientos complementarios clínicos reportados por la comunidad científica internacional, donde se da a conocer resultados preliminares favorables en pacientes con infección leve, moderada y grave. Esto con el objetivo de desarrollar la resiliencia inmunológica para combatir el COVID-19 y evitar el ingreso del paciente a la unidad de cuidados intensivos (UCI). En este sentido, es importante considerar soluciones intravenosas en pacientes que presenten cuadros de hipopotasemia moderada a grave, tormenta de citocinas o hipomagnesemia, evitando exceder la capacidad excretora renal y considerando los resultados de laboratorio, con respecto a los niveles óptimos de magnesio ionizado y/o sérico, potasio, 25-dihidroxivitamina D, entre otros (ver anexo 1).

Tercero, Solicito comunicar a la población en general, los resultados preliminares de un estudio realizado, donde se evidencia que la Hoja de Coca presenta efectos antivirales similares a los tratamientos farmacológicos y que contiene: Magnesio, Vitamina B12, Zinc, proteínas entre otros nutrientes complementarios en la dieta andina-amazónica. Algunos fármacos utilizados para combatir el COVID-19 y la Hoja de Coca son considerados bases débiles ($pK_a=8,6$) que tienen ligera acción alcalina intracelular, provocando en el virus la



INGENIERIA QUÍMICA

pérdida de la infectividad. Estos metabolitos bioalcalinos de la Hoja Coca también ayudan a elevar la capacidad pulmonar y generar mayor masa sanguínea (ver anexo 2).

Recordemos que, el receptor celular humano predominante para el virus es la enzima convertidora de angiotensina 2 (ACE2), que se expresa principalmente en una variedad de células endoteliales que revisten el pulmón, el intestino y el riñón, y vasos sanguíneos. Recientemente se ha demostrado que la ACE2 se expresa en la mucosa de la cavidad oral y está altamente enriquecida dentro de las células epiteliales de la lengua (ver anexo 1). Las apreciaciones críticas realizadas, sustentan la posibilidad del uso tradicional de la Hoja de Coca (masticado y/o infusión), en la prevención y uso profiláctico, que ayuden a garantizar la protección individual y preservación de la salud pública bajo los principios de la medicina alternativa y los derechos consuetudinarios de los pueblos originarios.

Esta solicitud, se origina en cumplimiento al compromiso ético, fundamentado en la responsabilidad social y moral de contribuir a la solución de problemas, haciendo énfasis en los objetivos del desarrollo sostenible. Quedo agradecido por la atención brindada a la presente.

ATTE:



Juan Ramón Calsin Turpo.
Ing. Químico, M.Sc.
CIP: 142913
E-mail: jrcalsin007@gmail.com
Cel: 988-465200

Anexo 1: Detalle de las evidencias científicas de la primera y segunda solicitud:

ORCID Taylor C. Wallace <http://orcid.org/0000-0002-9408-2745>

Wallace, T. (2020). Combating COVID-19 and Building ImmuneResilience: A Potential Role for Magnesium Nutrition? *Journal of the American College of Nutrition*, 1-9.
<https://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/07315724.2020.1785971?needAccess=true>

Artículo basado en más de 100 referencias científicas de alto impacto.

Anexo 2: Detalle de las evidencias científicas de la tercera solicitud:

ORCID Juan R. Calsin <https://orcid.org/0000-0008-4574-4444>

1. OMS. who.int. [Online].; 2020. Available from: <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>.
2. Minsa. gob.pe. [Online].; 2020. Available from: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/>.
3. rtve. Rtve.es. [Online].; 2020 [cited 2020 Abril 20]. Available from: <https://www.rtve.es/noticias/20200412/mapa-mundial-del-coronavirus/1998143.shtml>.
4. Han Q, Lin Q, Jin S, You L. ScienceDirect.com. [Online].; 2020 [cited 2020 Abril 10]. Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0163445320300876>.



INGENIERÍA QUÍMICA

5. Rothe Cea. The New England Journal of Medicine. [Online];; 2020 [cited 2020 Abril 12. Available from: <https://www.nejm.org/doi/full/10.1056/NEJMc2001468>.
6. Concytec. Concytec.gob.pe. [Online];; 2020 [cited 2020 Abril 12. Available from: <https://portal.concytec.gob.pe/>].
7. La República. larepublica.pe. [Online];; 2020. Available from: <https://larepublica.pe/sociedad/2020/03/31/coronavirus-en-peru-minsa-aprueba-uso-de-medicamentos-para-tratamiento-de-covid-19/>.
8. Instituto Boliviano de Biología de Altura. Usos de la hoja de coca y salud pública. In Vellena M, Sauvain M, editors.. La Paz: IBBA; 1997. p. 15-29.
9. Scarpetta L. Reconocimiento Fitoquímico y etnobotánico de Erythroxylum coca en la población Nasa del Departamento del Cauca – Colombia. Criterio Libre Jurídico. 2016 Diciembre; XIV(1).
10. Lizasonain I, Moro M, Lorenzo P. Cocaína: aspectos farmacológicos. Adicciones. 2002;; p. 57-64.
11. PUCP. puntoedu.pucp.edu.pe. [Online];; 2020. Available from: <https://puntoedu.pucp.edu.pe/noticias/el-jabon-la-debilidad-del-coronavirus/>.
12. Gallagher T, Escarmis C, Buchmeier M. Alteration of the pH Dependence of Coronavirus-Induced Cell Fusion: Effect of Mutations in the Spike Glycoprotein. Journal of Virology. 1991;; p. 1916-1928.
13. Sturman L, Ricard C, Holmes K. El cambio conformacional de la glicoproteína peplomérica de coronavirus a pH 8.0 y 37 grados C se correlaciona con la agregación de virus y la fusión celular inducida por virus. J. Virol. 1990;; p. 3042-3050.
14. Devaux C, Rolain J, Colson P, Raoult D. sciencedirect.com. [Online];; 2020. Available from: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0924857920300881>.
15. Liu J, Zheng X, Tong Q, Li W, Wang B, Sutter K, et al. NCBI PubMed.gov. [Online];; 2020 [cited 2020 Abril 10. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/32056249>.
16. Kupferschmidt K, Cohen J. ScienceMag.org. [Online];; 2020. Available from: <https://www.sciencemag.org/news/2020/03/who-launches-global-megatrial-four-most-promising-coronavirus-treatments#>.
17. Wenzhong L, Hualan L. ChemRxiv. [Online];; 2020 [cited 2020 Abril 11. Available from: https://chemrxiv.org/articles/COVID-19_Disease_ORF8_and_Surface_Glycoprotein_Inhibit_Heme_Metabolism_by_Binding_to_Porphyrin/1938173.
18. Kazazian H, Woodhead A. The New England Journal of Medicine. [Online];; 1973 [cited 2020 Abril 10. Available from: <https://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJM197307122890202?isPDF=true>.
19. Jiménez N, González A, Prieto G, Molina J, Urquiola A. Evaluación fitoquímica de 3 especies de Erythroxylum. [Online];; 2020. Available from: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1028-47962004000200008.
20. Rerat C, Ruiz E, Sauvain M, Rop P, Bresson M, Viala A. Absorción de los principios activos de la hoja de coca en el humano sano, durante el uso tradicional. Instituto boliviano de biología de altura. 1997;; p. 47-50.
21. Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. Unodc.org. [Online];; 2020. Available from: www.unodc.org/documents/scientific/Cocaine_S.pdf.
22. Rodriguez A, Guillón L, Chavez M. Uso de la hoja de coca y hematología. In Vellena M, Sauvain M, editors. Usos de la hoja de coca y salud pública. La Paz: IBBA; 1997. p. 78-82.
23. Téllez J, Cote M. Efectos toxicológicos y neuropsiquiátricos producidos por el consumo de la cocaína. Fac. Medicina-UNC. 2005 Enero; 5 (1). 3
24. Patiño J. Patrones de consumo de cocaína en los jóvenes. Tesis Doctoral. Girona: Universidad de Girona, Programa de doctorado en ciencias sociales; 2012. Report No.: <http://hdl.handle.net/10803/96919>.
25. Cluffardi TE. Dosis de alcaloides que ingieren 105 habituados a la coca. Nuevas Observaciones. Farmacología y Medicina Experimental. 1948; I(216).

GOBIERNO REGIONAL CUSCO GOBERNATURA REGIONAL PROVEIDO
PASE AL: <u>Armando Gutiérrez / Director / D. Socia</u>
PARA: <u>Conocimiento y atenuación</u> <u>de implementación</u>
FECHA: <u>21 - 08 - 2020</u>

Zimbra:

bmora@regioncusco.gob.pe

Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA INFORME DE EVALUACIÓN PARA BRINDAR TRATAMIENTO A INTEGRANTES DE FAMILIA

De : soportewillaq@gmail.com

mié, 26 de ago de 2020 14:42

Asunto : Mensaje de Sistema Willaq : SOLICITA INFORME DE EVALUACIÓN PARA BRINDAR TRATAMIENTO A INTEGRANTES DE FAMILIA

Para : bmora@regioncusco.gob.pe

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD

Estimado(a) :

BRANDON MORA PEREZ

Su Registro de Trámite Documentario ha sido recibido correctamente

NRO DE EXPEDIENTE : **182**

ORIGEN : COMANDO DE OPERACIONES COVID CUSCO

ASUNTO : SOLICITA INFORME DE EVALUACIÓN PARA BRINDAR TRATAMIENTO A INTEGRANTES DE FAMILIA

Soporte DIRESA : 084 581560 Anexo 2101 Correo soportemesav@diresacusco.gob.pe

Oficina Funcional de Informática GORE Cusco

Soporte

084 640104 Opción 2 Correo: dhuanca@regioncusco.gob.pe

"CUSCO CAPITAL HISTORICA DEL PERU"
AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD

Cusco, 10 SEP 2020

INFORME N° 487 2020-GR-CUSCO-DRSC-DEIS

ASUNTO : RESPUESTA A OFICIOS VARIOS

A : M.C. Edward Ochoa Valle
Director Ejecutivo Atencion Integral de Salud

DE : Director Ejecutivo de Inteligencia Sanitaria
M.C. Cesar Javier Ramirez Escobar

Es grato dirigirme usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle se sirva dar respuesta con carácter de urgente a los siguientes Documentos Adjunto:

OFICIO N.-133-2020-COC-19/C

OFICIO N.-130-2020-COC-19/C

OFICIO N.-131-2020-COC-19/C

OFICIO N.-122-2020-COC-19/C } DEIS.

Es propicia la ocasión para renovarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CUSCO
Dirección Ejecutiva de Atención Integral de Salud

Para:

- | | | | |
|----------------------|-----|-----------------------------|-----|
| 1.- Atención | () | 6.- Para Conversar | () |
| 2.- Acción Inmediata | () | 7.- Prepare Contestación() | |
| 3.- Su conocimiento | () | 8.- Según Solicitud() | |
| 4.- Opinión | () | 9.- Archivo | () |
| 5.- Informe | () | 10. Ver Observaciones | () |

Observaciones:



c.c.: arch
CJRE/rmbm
C.10/09/2020